

COMUNICADO

¿Democracia a medias... o a conveniencia?

Crónica de lo que pasa en la JAL del Corregimiento La Buitrera

Desde un grupo de ediles comprometidos con la transparencia, la participación ciudadana y el respeto por las formas democráticas, queremos compartir con la comunidad una joya del ejercicio público... pero en su versión más *selectiva, autoritaria y conveniente*.

La democracia, esa palabra que habla de pluralidad, diálogo y respeto, parece estar en vía de extinción en la Junta Administradora Local del corregimiento La Buitrera. Aquí, al parecer, solo cuenta una voz: la del señor Oscar Rodríguez López su presidente, quien habita en el sector de Cantaclaro. Sí, ese mismo que debería representar a todos, pero que actúa como si tuviera propiedad privada sobre la corporación.

Decide *cuándo* se hacen las reuniones incluso si sabe que varios ediles no pueden asistir y *dónde*, aunque eso implique hacerlas fuera del corregimiento en plena Comuna 18, como si el territorio rural ya no mereciera ni ser el escenario de sus propias decisiones. Pero lo más preocupante es otra práctica cada vez más común: disfrazar reuniones administrativas como si fueran sesiones oficiales de la JAL.

Sí, como lo leen: se convocan reuniones, se omite el procedimiento legal para sesiones ordinarias o extraordinarias, y luego se presentan las decisiones tomadas en esos espacios como si tuvieran validez institucional. Aquí lo importante es *decidir rápido y sin estorbo*.

También decide, sin concertar con nadie, retirar la remuneración de algunos ediles, como si eso no implicara derechos adquiridos ni necesitara justificación. Y para evitarse la molestia de dialogar o rendir cuentas, se retiró del grupo de WhatsApp de la JAL, como quien huye de la discusión porque no quiere testigos.

Frente a esta situación, algunos ediles hemos levantado la voz... y decimos con claridad: **así no es. Así no se gobierna.**

Esta actitud autoritaria, verticalista y personalista no solo traiciona el espíritu de una corporación plural, sino que vulnera los principios básicos de la participación ciudadana. Se gobierna ignorando deliberadamente las opiniones diferentes y desacuerdos legítimos, usando el poder como escudo para blindar la arbitrariedad y justificar la imposición. Y todo eso, claro, bajo la elegante bandera de la "institucionalidad".

Un presidente de una JAL que, se supone, debe representar los intereses de toda la comunidad, no puede actuar a espaldas de ella ni tomar decisiones sin concertación. Quien impone su voluntad por encima del diálogo y la participación, no representa al territorio: se representa únicamente a sí mismo.

¡Nos vemos pronto!

Seguiremos informando.

Atentamente,

María Fernanda Franco
Millerladiz Moncada Murillo
Carlos Manuel Poveda
José Arnaldo Rodríguez - TATO

Ediles en defensa de la democracia local y el respeto por la comunidad.
Corregimiento la Buitrera Cali